



Guayaquil, 15 de Abril de 2006

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
IMPORTADORA DE RULIMANES HIVIMAR C. LTDA.
CIUDAD**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2005.

Los objetivos previstos para este ejercicio económico se lograron alcanzar, gracias a la estabilidad del entorno macroeconómico, como al buen desempeño del personal durante el año 2005.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Socios.

IMPORTADORA DE RULIMANES HIVIMAR CIA. LTDA., en el ejercicio económico del año 2005, se desarrolló sin problemas administrativos, laborales ni legales.

Durante el año 2005 la Compañía presentó las siguientes variaciones con respecto al año anterior:

	2004	2005	Variacion Monetaria	Variacion Porcentual
Capital de Trabajo	5,147,288.84	5,276,187.73	128,898.89	2.50%
Ventas	10,499,673.38	11,434,435.03	934,761.65	8.90%
Otros ingresos	38,461.13	30,181.98	-8,279.15	-21.53%
Costo de Ventas	6,818,641.30	7,479,273.41	660,632.11	9.69%
Gastos administrativos	1,927,650.32	2,119,561.79	191,911.47	9.96%
Gastos financieros	254,424.26	188,866.50	-65,557.76	-25.77%
Resultados	1,537,418.63	1,676,915.31	139,496.68	9.07%

El ejercicio económico del año 2005 presentó una utilidad de \$1'676.915,31, lo que arrojan un 15% de participación a trabajadores de \$253,923.27, el 25% de Impuesto a la Renta de \$359,724.63 y el 5% de Reserva Legal de \$53,163.37

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derecho de autor en el área de sistemas.

Se sugiere a la Junta de Socios que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2005 sea repartida entre los Socios.

Para el ejercicio económico del año 2006, la compañía proyecta obtener resultados favorables, considerando la estabilidad del país. Adicionalmente, cabe resaltar, que la Compañía ha entrado al proceso de cambio de su plataforma informática a partir del mes de Febrero y se estima que su implementación finalice en el mes de Julio.

Es cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,

Sr. Alfredo Echeverría Mantilla
Presidente Ejecutivo

